MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
AYUDANTÌA GENERAL

Al contestar, cite este número

ACTA N° 2025114009465386: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-CEAYG-17.2

Bogotá D.C , 09 de julio de 2025

LUGAR Y FECHA: Bogotá D.C., 09 de julio de 2025

INTERVIENEN: TE. DAVID ANTONIO VALERO JAIMES
Supervisor de contrato No 067-SASI-APOYOLOGISTICO-2025
HERNANDO DÍAZ VANEGAS C.C 80.462.967
Representante Legal S.O.S CAPACITACION, SUMINISTRO Y LOGISTICA

ASUNTO: Recepción de los bienes del contrato No 067-SASI-APOYOLOGISTICO-2025 del 23 de Mayo de 2025 cuyo objeto es SUMINISTRO DE PAPELERÌA PARA ARTES GRÁFICAS CON DESTINO A LA SECCIÓNDE PUBLICACIONES DE LA AYUDANTIA GENERAL DEL COMANDO EJERCITO - MDN - OFICINA DE APOYO LOGÍSTICO Y LA EMPRESA, S.O.S CAPACITACION, SUMINISTRO Y LOGISTICA que hace el Supervisor del contrato, segundo pago, así:

Al efecto se procedió de la siguiente manera:

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO.

TIPO DE PROCESO	PROCESO DE CONTRATACION DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA N° 061-SASI–APOYOLOGÍSTICO-2024
CDP No.	9225 de fecha 26-03-2025
CRP No.	327725 de fecha 26-05-2025
CONTRATO No.	067-SASI-APOYOLOGISTICO-2025
OBJETO	SUMINISTRO DE PAPELERÌA PARA ARTES GRÁFICAS CON DESTINO A LA SECCIÓNDE PUBLICACIONES A CARGO DE LA OFICINA DE APOYO LOGÍSTICO DE LA AYUDANTÍA GENERAL DE COMANDO EJÉRCITO ". - MDN - OFICINA DE APOYO LOGÍSTICO Y S.O.S CAPACITACION, SUMINISTRO Y LOGISTICA
VALOR	EL MDN-EJÉRCITO NACIONAL –OFICINA DE APOYO LOGÍSTICO pagará el valor del contrato, es decir la suma de DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES SEÍS

Al contestar, cite este número

Radicado N° 2025114009465386 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-CEAYG-17.2

	MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($2.887.006.399,00) INCLUIDO IVA, respaldados mediante CDP 9225 de fecha 20 de Enero de 2025, a través de consignación a la CUENTA CORRIENTE N. 1089-6993-6302 del BANCO DAVIVIENDA S.A. a nombre de la empresa S.O.S CAPACITACION, identificado con NIT No. 901.410.177-2, así: El MDN-EJÉRCITO NACIONAL-OFICINA APOYO LOGÍSTICO cancelará mediante PAGOS PARCIALES, de acuerdo con los cortes coordinados con el supervisor del contrato, máximo hasta dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la recepción a satisfacción de los bienes previa asignación del cupo PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, previo cumplimiento de los siguientes requisitos: 1. Acta de recibo a satisfacción parcial o valor total del presupuesto, por parte MDN-EJÉRCITO NACIONAL-OFICINA APOYO LOGÍSTICO, debidamente suscrita por el Supervisor del contrato, el Comité Técnico Evaluador y el Contratista (o un representante), previa verificación de todas las condiciones técnicas, jurídicas y económicas del contrato resultante. 2. Entrada al Almacén. 3. Informe de supervisión parcial o total. 4. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional (Asignación cupo PAC). 5. Factura electrónica o en original. De acuerdo con lo establecido en el artículo 615 del Estatuto Tributario desarrollado por los artículos 1.6.1.4.1 al artículo 1.6.1.4.1.21 del Decreto Único Reglamentario 1625 del 2016. La factura electrónica debe cumplir con las condiciones establecidas en la Resolución 000042 del 5 de mayo de 2020 expedida por la DIAN, la Circular Externa 016 y la Circular Externa 020 expedidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. NOTA: El supervisor del contrato que llegare a celebrarse, debe tener pleno conocimiento del oficio 2024129001772703: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-COFIP-DIFIN-13.1, el cual establece "Lineamientos inicio de operaciones Recepción de Facturas electrónicas y Documento Soporte No Obligados a Facturar en SIIF Nación", para las correspondientes coordinaciones con el futuro contratista y la respectiva pagaduría correspondiente. 6. Verificación por parte del MDN-EJÉRCITO NACIONAL-OFICINA APOYO LOGÍSTICO, del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y los propios del SENA, ICBF



	del pago de aportes parafiscales y los propios del SENA, ICBF y Caja de compensación familiar en los casos que aplique, De acuerdo con lo contenido en la Ley 1607 de 2012 reglamentada por Decreto 1828 de 2013 modificado por el Decreto 014 de 2014). 7. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes. NOTA: En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, por causa imputable al contratista, el pago se postergará en el mismo lapso de la prórroga.
CONTRATANTE	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL-OFICINA DE APOYO LOGÍSTICO
NIT	800.130.632-4
CONTRATISTA	S.O.S CAPACITACION, SUMINISTRO Y LOGISTICA SAS NIT 901.326.879-5
REPRESENTANTE LEGAL	HERNANDO DIAZ VANEGAS C.C. No. 80.462.967
DIRECCIÓN	Calle 24 A Bis # 100 – 79, Bogotá D.C
TELÉFONO	Teléfono comercial 1: 3183062111
CORREO ELECTRÓNICO	soscslsas@gmail.com
CIUDAD	Bogotá
INFORMACIÓN BANCARIA	Se cancelará mediante giro directo a la cuenta corriente N° 1089-6993-6302 del BANCO DAVIVIENDA S.A. a nombre de la empresa S.O.S CAPACITACION, SUMINISTRO Y LOGISTICA SAS con NIT 901.410.177-2
SUPERVISOR	La supervisión del presente contrato será ejercida por el señor **TE. DAVID ANTONIO VALERO JAIMES Oficial de Publicaciones CEAYG** o quien haga sus veces debidamente encargado.
PLAZO DE EJECUCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN El plazo de ejecución del presente contrato será máximo hasta el 28 de noviembre de 2025 y/o hasta agotar los recursos lo primero que ocurra, teniendo en cuenta que se realizarán pedidos parciales en el plazo de ejecución, esto previo cumplimiento de los requisitos de ejecución (Aprobación de la Garantía Única de Cumplimiento, expedición del CRP).
LUGAR DE	Bogotá D. C.



SUSCRIPCIÓN	
LUGAR DE EJECUCIÓN	El lugar de entrega de los bienes será en el almacén de la Sección de Publicaciones Ejército ubicado en el Cantón Militar Occidental Cra. 46 No. 20B-99 Puente Aranda Ciudad de Bogotá D.C, previa coordinación con el Supervisor contractual

II. DESARROLLO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETO DEL CONTRATO.

Que el día 09 de julio de 2025 entre el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional –OFICINA DE APOYO LOGÍSTICO y S.O.S CAPACITACION, SUMINISTRO Y LOGISTICA SAS con NIT 901.410.177-2, Representante HERNANDO DIAZ VANEGAS con C.C. No. 80.462.967se celebró el contrato No. 067-SASI-APOYOLOGÍSTICO-2025 CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE PAPELERÌA PARA ARTES GRÁFICAS PARA LA SECCIÓN DE PUBLICACIONES DE LA AYUDANTIA GENERAL DEL COMANDO EJERCITO por valor total de DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES SEÍS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($2.887.006.399,00) INCLUIDO IVA. Con un plazo de ejecución desde la fecha de aprobación de la garantía única y la expedición del Compromiso Presupuestal hasta el día hasta el 28 de noviembre de 2025.

Aprobación de Póliza No. **074** MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-CEAYG-17.2 del 23 de MAYO de 2025 de la compañía de SEGUROS DEL ESTADO NIT: 860 037 013-6 Póliza de cumplimiento No **11-44-101256093** ANEXO: 0 de fecha de expedición 23 de MAYO de 2025.

III. BIENES RECIBIDOS Y/O SERVICIOS RECIBOS

En Bogotá D.C. el día 09 de julio de 2025 se reunieron, el señor HERNANDO DIAZ VANEGAS en calidad de Representante Legal de la empresa S.O.S CAPACITACION, SUMINISTRO Y LOGISTICA SAS. y el señor TE. DAVID ANTONIO VALERO JAIMES, en su calidad de supervisor del contrato No. 067-SASI-APOYOLOGISTICO-2025 con el objeto de efectuar el recibo parcial de " SUMINISTRO DE PAPELERÌA PARA ARTES GRÁFICAS PARA LA SECCIÓN DE PUBLICACIONES DE LA AYUDANTIA GENERAL DEL COMANDO EJERCITO, Correspondientes al objeto contractual descrito.

Luego de adelantar la verificación al servicio correspondiente, a la fecha se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas descritas en el contrato respectivo, la entrega se cumplió a entera satisfacción dentro del plazo contractual establecido. A continuación, se describe pormenorizadamente los servicios entregados así:

SEGUNDA ENTREGA R10

Mediante factura FESC 121 de Fecha 09 de julio de 2025 por valor de $ 696.358.470,00

ITEM	NOMBRE DEL BIEN	UNIDAD MEDIDA SEGÚN SECOP II	CANTIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO NETO	VALOR IVA	VALOR TOTAL + IVA	VALOR TOTAL DE IVA	VALOR TOTAL PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL

Al contestar, cite este número

Radicado N° 2025114009465386 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DIPER-17.2

A-02-02-01-003-002-01 PASTA DE PAPEL, PAPEL Y CARTÓN									
A-02-02-01-003-002 PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS									
1	CARTÓN CORRUGADO C790, PRESENTACIÓN EN PLIEGO DE 80CM X 100CM	UN	52.050	$ 2.518,66	$ 478,54	$2.997,20	$24.908.007,00	$131.096.253,00	**$156.004.260,00**
3	CARTÓN PRENSADO DE 1.5 MM, PRESENTACIÓN EN PLIEGO DE 70CM X 100CM	UN	1.000	$ 3.902,74	$ 741,52	$4.644,26	$ 741.520,00	$ 3.902.740,00	**$ 4.644.260,00**
7	CARTULINA MAULE 300 - 330 GR/M2 CALIBRE 22, COLOR BLANCO NATURAL, PRESENTACIÓN EN PLIEGO DE 70CM X 100CM	UN	100.000	$ 2.209,23	$ 419,75	$2.628,98	$41.975.000,00	$220.923.000,00	**$262.898.000,00**
8	CARTULINA OPALINA 180 GR, EXTRABLANCA, PRESENTACIÓN EN PLIEGO DE 70CM X 100CM	UN	5.000	$ 1.723,85	$ 327,53	$2.051,38	$ 1.637.650,00	$ 8.619.250,00	**$ 10.256.900,00**
10	CARTULINA OPALINA 180 GR, EXTRABLANCA, PRESENTACIÓN EN PLIEGO DE 70CM X 100CM	UN	5.000	$ 1.775,42	$ 337,33	$2.112,75	$ 1.686.650,00	$ 8.877.100,00	**$ 10.563.750,00**
14	PAPEL BOND BLANCO 75 GR, PRESENTACIÓN EN PLIEGO DE 70CM X 100CM	UN	300.000	$ 500,55	$ 95,10	$ 595,65	$28.530.000,00	$150.165.000,00	**$178.695.000,00**
15	PAPEL ESMALTADO DOS CARAS 115 GR, PRESENTACIÓN EN PLIEGO DE 70CM X 100CM	UN	20.000	$ 1.082,24	$ 205,62	$1.287,86	$ 4.112.400,00	$ 21.644.800,00	**$ 25.757.200,00**



18	PAPEL ESMALTADO MATE 115 GR, PRESENTACIÓN EN LÁMINA DE 70CM X 100CM	UN	15.000	$ 1.213,45	$ 230,55	$1.444,00	$ 3.458.250,00	$ 18.201.750,00	**$ 21.660.000,00**
19	PAPEL MARFIL NATURAL 200 - 220GR, PRESENTACIÓN EN PLIEGO DE 70CM X 100CMM	UN	5.000	$ 2.398,82	$ 455,78	$2.854,60	$ 2.278.900,00	$ 11.994.100,00	**$ 14.273.000,00**
20	PAPEL PERIODICO 48 GR, PRESENTACIÓN EN PLIEGO DE 70CM X 100CM	UN	10.000	$ 257,86	$ 48,99	$ 306,85	$ 489.900,00	$ 2.578.600,00	**$ 3.068.500,00**
21	PAPEL PROPAL LIBRO 80 - 90 GR, PRESENTACIÓN EN LÁMINA DE 70CM X 100CM	UN	20.000	$ 358,72	$ 68,16	$ 426,88	$ 1.363.200,00	$ 7.174.400,00	**$ 8.537.600,00**
								SUB-TOTAL	**$585.176.993,00**
								IVA 19%	**$111.181.477,00**
								VALOR TOTAL	**$696.358.470,00**

PRIMERA ENTREGA R16

Mediante factura FESC 122 de Fecha 09 de julio de 2025 por valor de $ 113.639.293,60

ITEM	NOMBRE DEL BIEN	UNIDAD MEDIDA SEGÚN SECOP II	CANTIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO NETO	VALOR IVA	VALOR TOTAL + IVA	VALOR TOTAL DE IVA	VALOR TOTAL PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
A-02-02-01-003-002-01 PASTA DE PAPEL, PAPEL Y CARTÓN									
A-02-02-01-003-002 PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS									
1	CARTÓN CORRUGADO C790, PRESENTACIÓN EN PLIEGO DE 80CM X 100CM	UN	10.038	$ 2.518,66	$ 478,54	$ 2.997,20	$4.803.584,52	$ 25.282.309,08	**$30.085.893,60**

Al contestar, cite este número

Radicado N° 2025114009465386 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DIPER-17.2

7	CARTULINA MAULE 300 - 330 GR/M2 CALIBRE 22, COLOR BLANCO NATURAL, PRESENTACIÓN EN PLIEGO DE 70CM X 100CM	UN	20.000	$ 2.209,23	$ 419,75	$ 2.628,98	$8.395.000,00	$ 44.184.600,00	**$52.579.600,00**
14	PAPEL BOND BLANCO 75 GR, PRESENTACIÓN EN PLIEGO DE 70CM X 100CM	UN	52.000	$ 500,55	$ 95,10	$ 595,65	$4.945.200,00	$ 26.028.600,00	**$30.973.800,00**

SUB-TOTAL	**$95.495.509,08**
IVA 19%	**$18.143.784,52**
VALOR TOTAL	**$113.639.293,60**

REGISTRO FOTOGRÁFICO

ANEXO FOTOGRAFICO





Al contestar, cite este número

Radicado N° 2025114009465386 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DIPER-17.2



V. PAGOS EFECTUADOS

PAGOS EFECTUADOS	CONCEPTO Y FECHA	VALOR
1	Factura FESC 113 del 11 de junio de 2025 R16	$1.499.999.168,17

BALANCE CONTRATO

DESCRIPCIÓN	VALOR DEL CONTRATO	MOVIMIENTOS DEL CONTRATO
Valor del Contrato	$2.887.006.399,00	
Valor Recurso 10 del contrato	$2.196.360.037,00	



Valor Recurso 16 del contrato	$690.646.362.00	
Valor cancelado R10 Según factura No. FESC 113 de Fecha 11 de junio de 2025		$1.499.999.168,17
Valor a cancelar R10 Según factura No. FESC 121 de Fecha 09 de julio de 2025		$ 696.358.470,00
Valor a cancelar R16 Según factura No. FESC 122 de Fecha 09 de julio de 2025		$ 113.639.293,60
Valor pendiente por ejecutar R10		$ 2.398,83
Valor pendiente por ejecutar R16		$577.007.068,40
SUMAS IGUALES	**$2.887.006.399,00**	**$2.887.006.399,00**

NIVEL DE EJECUCION Y AVANCE DEL CONTRATO

Ejecución Financiera	Ejecución Física / Entrega de Elementos
51,96%	**80,01%**

CUMPLIMIENTO PARAFISCALES

Para dar estricto cumplimiento a la obligación consagrada en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el parágrafo 2º del artículo 1º de la Ley 828 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 129 de 2010, durante la ejecución del contrato se dio cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar)." Se anexa el certificado del cumplimiento por parte del contratista.
(Anexo copia certificaciones de parafiscales)



OTRAS ACTIVIDADES

Se pasa revista de los materiales suministrados por la empresa, conforme al contrato No. 067-SASI-APOYOLOGISTICO-2025 del 23 de MAYO de 2025, cumpliendo con las especificaciones técnicas establecidas.

XII. CONCLUSIÓN

El supervisor del contrato No. 067-SASI-APOYOLOGISTICO-2025 Hace constar al pie de la firma que los materiales suministrados por el contratista a la fecha, son de excelente calidad que cumplen y satisfacen las necesidades del Comando del Ejército y sus dependencias externas.

Nota aclaratoria: se realizan las siguientes notas crédito por la diferencia en el sistema contable, que no afectan el cumplimiento a lo pactado en las cláusulas del contrato.

ARTES GRAFICAS			
NOTA No.	**TIPO**	**FACTURA No.**	**VALOR**
NC 53	CREDITO	FESC 121	$2.151,67
NC 54	CREDITO	FESC 122	$362,21

No siendo más se da por terminada y en constancia firman los que en ella intervienen

S.O.S CAPACITACION, SUMINISTRO Y LOGISTICA SAS
NIT 901.410.177-2
Representante Legal,
HERNANDO DIAZ VANEGAS
C.C. No. 80.462.967

TE. DAVID ANTONIO VALERO JAIMES
Supervisor del contrato No. 067-SASI-APOYOLOGISTICO-2025
Oficial de Publicaciones

Anexos: Planilla y parafiscales
Certificados parafiscales.
Facturas